

Sogamoso, 25 de marzo de 2026

SEÑORES

Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales de Colombia

DIAN

Sogamoso

REF: CERTIFICACIÓN

CLEMENCIA ROMERO FAJARDO, mayor de edad y vecina de esta ciudad, identificada con cédula de ciudadanía número 35.466.523, actuando en calidad de Representante Legal de la **FUNDACIÓN ESPACIO SOCIAL**, legalmente constituida como entidad sin ánimo de lucro, de iniciativa privada, mediante Acta de Constitución del 7 de febrero de 2019, e inscrita ante Cámara de Comercio de Sogamoso el día 21 de febrero de 2019 bajo el número S0501671, en el libro de las Entidades Sin Ánimo de Lucro, identificada con NIT. 901258234-3, todo lo cual lo acredita el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Sogamoso, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 del Artículo 1.2.1.5.1.8 por el Decreto 2150 del 20 de Diciembre de 2017 y con el numeral 3 artículo 364-3 E.T., con el fin de solicitar la actualización para que la Fundación Espacio Social, continúe en Régimen Tributario Especial del Impuesto Sobre la Renta ante la Dirección de Aduanas e Impuestos Nacionales (DIAN), me permito certificar que:

Los Fundadores, miembros nuevos y Representante Legal de la **FUNDACIÓN ESPACIO SOCIAL**, no han sido declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, lo que se acredita mediante el certificado de antecedentes judiciales que se conservan en los archivos de la fundación como soporte de la solicitud.

Los Fundadores, los miembros nuevos y Representante Legal de la **FUNDACIÓN ESPACIO SOCIAL**, no han sido sancionados con la declaración de caducidad de un contrato con una entidad pública, lo que se acredita mediante certificados expedidos por la Contraloría que se conservan en los archivos de la fundación como soporte de la solicitud.

Dado en Sogamoso a los 25 días del mes de marzo de 2026

Atentamente,



CLEMENCIA ROMERO FAJARDO

Representante Legal y Directora